

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**DONOSTIAKO MUSIKA ETA DANTZA ESKOLA****Información pública creación bolsas de trabajo**

Con fecha 21 de enero de 2016 se ha procedido a publicar en el Boletín Oficial de Gipuzkoa las bases reguladoras del proceso para la creación de bolsas de trabajo de profesorado de diferentes especialidades de música y danza así como sendos convenios marcos de colaboración entre el Organismo Autónomo y escuelas municipales, y con escuelas privadas de Música. Asimismo se ha publicado la relación completa de las instituciones que han firmado dichos convenios de colaboración y que se comprometen con las ofertas de trabajo que serán gestionadas a través de dichas bolsas de trabajo.

La relación de instituciones firmantes de este convenio correspondientes a la Provincia de Álava son las siguientes: Alegria-Dulantzi.

Quienes deseen participar en este proceso deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde 22 de enero de 2016. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia - San Sebastián, y en la web de la Escuela – www.donostiaeskola.eus.

San Sebastian, 21 de enero de 2016

El Gerente

MIKEL MATE ORMAZABAL